

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

❖ ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

1. Está integrado por fondos fijos en moneda nacional y extranjera; bancos en moneda nacional y moneda extranjera, inversiones temporales, así como también depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración.

Número	Rubro	2016	2015
1.1.1.1	Efectivo	12,355,506	429,100
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	48,768,600	45,899,063
1.1.1.4	Inversiones Temporales	13,604,319	36,308,639
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	27,878,343	33,659,331
		102,606,768	116,296,133

CUENTA PÚBLICA 2016

En el mes de diciembre se recibió en el área de Caja General los siguientes documentos: cheque n° 0081764 del cliente Comisión Federal de Electricidad por 11,808,160.84 (Once Millones Ochocientos Ocho Mil Ciento Sesenta Pesos 84/100MN); cheques en garantía n° 0012156, 0023217 y 0011921 por un total de 53,315.60 (Cincuenta y Tres Mil Trescientos Quince Pesos 60/100MN).

Las inversiones temporales tienen vencimientos mensuales y se manejan a través de fondos de inversión gubernamentales, por lo que no representan ningún riesgo de pérdida para el Instituto. La inversión 191951851 de Banco Nacional de México SA se canceló en el mes de noviembre.

Contrato	Institución Financiera	Fondo	2016	2015
BME51451009326	Banco Santander SA	STERGOB	13,604,319	30,427,640
191951851	Banco Nacional de México SA	PORT. INV BNMGUB1 C0-B	0.00	5,880,999
Total			13,604,319	36,308,639

2. Los “depósitos de fondos de terceros en administración” corresponden a proyectos de investigación. Los recursos son asignados por el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) a través de convocatorias y OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica). Estos depósitos son liberados por etapas y su vencimiento puede ser a corto, mediano o largo plazo; según sean las especificaciones técnicas para el desarrollo de cada proyecto de investigación.

Durante el ejercicio fiscal 2016 se tuvieron 30 cuentas bancarias no productivas; 17 en la institución financiera HSBC México, SA y 13 en Banco Santander México SA, para el desarrollo de proyectos de investigación. Teniendo un saldo final de 27,878,343.00 (Veintisiete Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 MN) que no forman parte de la disponibilidad del Instituto, por ser recursos exclusivamente para el desarrollo de proyectos de investigación.

CUENTA PÚBLICA 2016

▪ 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Administración				
N° Cuenta	2016		N° Cuenta	2016
4054723705	1,058		4057529786	424,294
4055386981	32,836		4057529760	336,128
4055387005	4,787		65505174254	1,093,866
4055387013	6,444		65505208168	2,350,742
4055387088	78,118		65505263277	319,321
4055387096	49,261		65505307784	6,374,806
4055387104	137,662		65505452590	3,811,335.66
4056522501	3,157,925		65505651862	222,217.76
4056887532	907,189		65505688842	416,956
4056887508	1,732,175		65505694790	410,000
4056887524	2,881,085		65505694756	800,319
4056887516	135,789		65505694725	1,179,740
4056887193	1,365		65505694907	320,000
4056887649	68,442		65505694847	424,210
4057529778	79,268		65505694816	115,000
			Total	27,878,343

CUENTA PÚBLICA 2016

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro está integrado por: cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios a corto plazo; deudores diversos por cobrar a corto plazo y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

Número	Rubro	2016	2015
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	54,123,866	68,742,445
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	567,149	821,021
	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo	1,674,084	9,367,805
	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	555,372	-----
		56,920,455	78,931,271

3. En la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo; al cierre del ejercicio 2016 se tiene IVA acreditable de ejercicios anteriores pendiente de aplicar por 184,709.00 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Nueve Pesos 00/100 MN).

También en esta cuenta se integran 1, 475,245.00 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 MN) por concepto de recursos a recibir para el desarrollo de proyectos de investigación a largo plazo, los fondos sectoriales que otorgan y autorizan los recursos son:

Fuente de Financiamiento	Recursos por recibir en 2017
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	1,475,245
	1,475,245

CUENTA PÚBLICA 2016

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. De acuerdo al **Oficio-Circular 309.-0035/2008** y en cumplimiento al artículo 264 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en base al artículo 64 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en la técnica contable, así como en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y cumpliendo a las disposiciones jurídicas a partir del ejercicio 2008 se aplica el **Método de Costo Promedio** para la valuación de los inventarios. Para la determinación se consideran las características propias de la actividad del Instituto, así como también el tipo de materiales radioactivos que se requieren para el desarrollo de las actividades.

Número	Rubro	2016	2015
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	821,620	714,461
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros de Producción *	50,228,366	55,886,125
	Total	51,049,986	56,600,586

En el ***1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción** se encuentra el Cobalto (Co) metal ferromagnético indispensable para llevar a cabo las actividades de las líneas de investigación del Instituto. Este material por sus características físicas y químicas no se puede valorar con los métodos convencionales. Por lo anterior se valúa en función al precio promedio de compra (dólar americano) convertido en moneda nacional, así como también se tiene vinculado su decaimiento en curies.

Valuación Cobalto	
Cobalto	90,558,325
Actualización precio compra	48,377,444
Decaimiento	-
	50,353,709
Actualización decaimiento	-
	38,353,694
	<u>50,228,366</u>

- Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. La depreciación se calcula conforme al Método de Línea Directa, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación los bienes. A continuación se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada.

Descripción	Monto Original		Depreciación			Valor en Libros (a-b)
	(a)		(b)			
	2016	2015	Del Ejercicio	Acumulada	Porcentaje	
Bienes Inmuebles						
Terrenos (a)	4,231,002	4,231,002	-----	-----	-----	4,231,002
Edificios no habitacionales	278,045,222	277,870,963	13,893,548	245,821,445	5%	32,223,777
Infraestructura	1,279,228	-----	-----	-----	5%	1,279,228
Otros bienes inmuebles	57,169,851	57,169,851	-----	57,116,246	5%	53,604
Total Bienes Inmuebles	340,725,303	339,271,816	13,893,548	302,937,692		37,787,611
Bienes Muebles						
Mobiliario y equipo de administración	161,715,746	167,077,517	2,005,136	156,493,215	10%	5,222,531
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,762,743	7,899,455	114,283	7,708,742	10%	54,001
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	536,174,440	500,372,061	28,701,435	472,827,161	35%	63,347,279
Equipo de transporte	11,143,792	13,525,878	172,103	10,587,673	25%	556,119
Maquinaria, otros equipos y herramientas	211,575,036	214,953,863	2,631,836	205,415,826	35%	6,159,210
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos (b)	5,723	5,723	-----	-----	-----	5,723
Total Bienes Muebles	928,377,480	903,834,497	33,624,793	853,032,617		75,344,863
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles 2016			47,518,341	1,155,970,308		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles 2015			46,144,512	1,136,446,100		

(a) Al momento de constitución del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, el registro en libros de los valores de Bienes Inmuebles fueron los valores registrados por el entonces Instituto Nacional de Energía Nuclear. Y fue en el año 2010 por recomendación del Despacho de Auditoría Externa Delgado, Castellanos, Meza y Cía. SC, se llevó a cabo el avalúo de los Bienes Inmuebles propiedad del Instituto, por el Lic. Alfredo Gutiérrez Méndez-Perito Valuador con cédula profesional número 6673186.

(b) Corresponde a una obra de arte del escultor Sebastián, consistente en una escultura acabado en bronce con esmalte acrílico de 40cm, con acabado pintado o patinado.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Estimaciones y Deterioros

6. La estimación de cuentas incobrables se realiza en base a la Norma de Información Financiera: NIFGG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la unidad de Contabilidad Gubernamental.

En el ejercicio 2016 se recuperó 73,619.40 (Setenta y Tres Mil Seiscientos Diecinueve Pesos 40/100 MN) de cuentas incobrables, así como también hubo un incremento en la estimación por 30,579.03 (Treinta Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos 03/100 MN).

Número	Rubro	2016	2015
1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-1,905,206	-2,009,405
1.1.6.2	Estimación por Deterioro de Inventarios	-206,103	-206,103
	Total	<u>-2,111,309</u>	<u>-2,263,847</u>

- Otros Activos

Sin información que revelar.

❖ PASIVO

El pasivo del Instituto al 31 de diciembre de 2016 es de 117, 881,651.00 (Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 00/100 MN), y está integrado de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2016

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7. Al 31 de diciembre de 2016 las “cuentas por pagar a corto plazo” ascienden a \$45, 809,986 (Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Nueve Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 MN), estas cuentas por pagar en su mayoría se refieren a retenciones de ISR por sueldos, salarios, servicios profesionales y contribuciones de seguridad social, que se enteran y pagan a más tardar los primeros 17 días del mes inmediato posterior.

Número	Rubro	2016	2015
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,560,258	1,933,914
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,985,674	5,412,327
2.1.1.7	Retenciones y contribuciones por Pagar	23,390,715	18,286,765
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,873,339	5,186,656
Total		45,809,986	30,819,662

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

8. Este rubro está integrado por recursos en administración pendientes de comprobar para el desarrollo de proyectos de investigación con vencimiento de hasta 12 meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo	Nº Proyectos	Financiamiento por ejercer
Fondo Institucional y Sectoriales del CONACYT	3	2,614,888
International Atomic Energy Agency	3	107,589
Total		2,722,477

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

9. Este rubro contiene los saldos de las ministraciones pendientes de comprobar, en el desarrollo de proyectos de investigación. A continuación se describe como está integrado el saldo por los diferentes fondos sectoriales:

2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo	N° Proyectos	Financiamiento por ejercer	Vigencia
Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	3	12,147,556	3 años (prorrogable)
Fondo Institucional CONACYT (FOINS)	1	697,336	3 años (prorrogable)
Ciencia Básica	9	4,280,929	3 años (prorrogable)
Cooperación Bilateral	1	664	2 años (prorrogable)
International Atomic Energy Agency	5	692,447	3 años (prorrogable)
Otros	1	9,025,669	3 años (prorrogable)
Total		26,844,601	

- **Provisiones a Largo Plazo**

10. Esta provisión está integrada para hacer frente a contingencias y obligaciones laborales. El Instituto está sujeto a lo establecido en la Norma de Información Financiera para el Sector Paraestatal Gubernamental Específica NIFGG SP 05, la cual establece que las relaciones de trabajo de entidades paraestatales están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria como es el caso. Es de aplicación obligatoria el Boletín NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), avalado por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) por lo que atendiendo a su contenido, a partir del ejercicio de 1996, el ININ registró dichas obligaciones laborales por retiro de los trabajadores y cláusula contractual. Para este caso, el estudio fue elaborado por el Bufete de Consultoría Actuarial, S.C., quien efectuó una valuación actuarial proyectada al 31 de diciembre de 1997 de las obligaciones del ININ por concepto de prima de antigüedad y cláusula contractual. En los ejercicios de 1998 a 2001 se actualizó la provisión para obligaciones laborales conforme a la inflación del año, y no a través de estudios actuariales subsecuentes como lo indica el citado Boletín.

Al 31 de diciembre de 2013 se refleja un pasivo desde el ejercicio de 1996 de acuerdo con el Boletín "NIF D-3" "Beneficios a los empleados", el cual se fue actualizando con el INPC hasta el año 2001. A partir del ejercicio 2002 se corrige lo anterior aplicando lo que establece la Norma de Información Financiera Gubernamental Obligaciones Laborales NIFGG SP 05 que a letra dice "siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable"

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- Ingresos de Gestión

1. La integración de este rubro es la siguiente:

Número	Rubro	2016	2015
4.1.7.3	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	191,120,582	192,352,747
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	546,470,902	576,846,685
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,355,502	1,958,146
4.3.3.1	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-----	48,339
4.3.9.3	Diferencia en Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	1,522,041	1,371,239
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,615,393	4,487,782
		742,084,420	777,064,938

Al 31 de diciembre de 2016 los ingresos propios del Instituto fueron de 191, 120,582.00 (Ciento Noventa y Un Millones Ciento Veinte Mil Quinientos Ochenta y Dos Pesos 00/100 MN). De los cuales el 23.9% corresponde a cobranza de ejercicios anteriores, equivalente a 45,593,359.00 (Cuarenta y Cinco Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 MN).

- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

2.- Durante el ejercicio fiscal 2016 la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, disminuyo las “transferencias” al Instituto a razón de 30,375,783.00 (Treinta Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil), esta disminución impacto directamente en el resultado del ejercicio.

❖ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

- **Gastos de Funcionamiento**

1. La integración de este rubro es la siguiente:

Rubro	2016	2015
Servicios Personales	603,052,209	573,889,935
Materiales y Suministros	88,066,905	66,474,307
Servicios Generales	117,502,473	109,429,942
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	53,071,842	51,395,923
Otros Gastos	609,602	308,646
	862,303,031	801,498,753

Al 31 de diciembre de 2016 el gasto en servicios personales se incrementó en 30,600,000.00 (Treinta millones Seiscientos Mil Pesos 00/100MN), principalmente por el incremento salarial otorgado a partir del 1º de abril al personal sindicalizado y operativo de confianza que de acuerdo con la revisión contractual fue de 3.15 % directo al salario cuota diaria y 0.85% a prestaciones. Lo que represento una erogación de 21,600,000.00 (Veintiún Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 MN); también el incremento repercutió en el pago de aguinaldo y prestaciones de fin de año, así como también la aplicación del catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios de los servidores de mando y enlace.

Los gastos institucionales en el ejercicio 2016 se incrementaron en un 7.6% con respecto al año anterior. La principal causa de este aumento fue la fluctuación del peso frente al dólar y el aumento del precio de los combustibles. El mayor incremento se observa en los rubros materiales y suministros, porque el Instituto adquiere todo su material radioactivo en Bélgica, Alemania, Holanda y Canadá principalmente.

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- **Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

1. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó un presupuesto extraordinario en Gasto de Inversión por \$9, 000,000.00 (Nueve Millones 00/100 MN), esta autorización aumento directamente el Patrimonio Contribuido, en el rubro de Aportaciones.

2. Se tuvo un “Superávit por Donación” de \$42, 912,026.00 (Cuarenta y Dos Millones Novecientos Doce Mil Veintiséis Pesos 00/100 MN) con respecto al ejercicio fiscal 2015, que corresponde a las aportaciones en especie y/o monetarias por las fuentes de financiamiento externo, para la compra de equipo y/o donaciones recibidas en especie.

- **Modificaciones al Patrimonio Generado**

En el ejercicio 2016, se reclasifico \$127,795.00 correspondientes a un apoyo que otorgo el Organismo Internacional de Energía Atómica para el fortalecimiento de las actividades de investigación del Instituto. Este recurso durante el ejercicio 2015 se contabilizo dos veces en las cuentas de “ingresos propios” y “otros ingresos” respectivamente; por lo que en el ejercicio 2016 se disminuyó de la cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores.

En el periodo comprendido de mayo a noviembre de 2016 se cancelaron facturas emitidas en 2015 por la venta de radiofármacos a clientes nacionales principalmente del Sector Salud Público, por un total de \$9,193,063.00 (Nueve Millones Ciento Noventa y Tres Mil Sesenta y Tres Pesos 00/100 MN).

En el mes de diciembre de 2016 se cancela un cheque por \$1, 463,505.67 emitido y registrado al gasto en el año de 2011 por concepto de liquidación por terminación laboral de un ex trabajador del ININ, este cheque estuvo en circulación por un proceso de demanda en contra del Instituto.

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. La integración del “efectivo y equivalentes” al inicio y cierre del ejercicio” es la siguiente:

▪ Efectivo y equivalentes		
Rubro	2016	2015
Efectivo	12,355,506	429,100
Bancos/Tesorería	48,768,600	45,899,063
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	13,604,319	36,308,639
Depósitos de Fondos de Terceros en Administración	27,878,343	33,659,331
	102,606,768	116,296,133

CUENTA PÚBLICA 2016

2. Detalle de las adquisiciones de bienes muebles que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

Descripción	Inversión
Liofilizadora	2,268,528
Celdas en línea ISO5 Clase A	4,787,645
Módulo de Flujo Laminar	<u>1,943,827</u>
	<u><u>9,000,000</u></u>

3. Conciliación de los flujos de efectivo netos de las “actividades de operación” y la cuenta de “ahorro/desahorro” antes de “rubros extraordinarios”.

Rubro	2016	2015
<u>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</u>	-120,218,611	-24,433,815
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación de Bienes Inmuebles	13,893,548	13,896,288
Depreciación Bienes Muebles	33,624,793	32,248,224
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		-----

CUENTA PÚBLICA 2016

➤ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		796,082,567
2. Más ingresos contables no presupuestarios		721,543
Incremento por variación de inventarios	-----	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioros u obsolescencia	-----	
Disminución de exceso de provisiones	-----	
Otros ingresos y beneficios varios	125,832	
Otros ingresos contables no presupuestarios	595,711	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		54,719,690
Productos de capital	9,000,000	
Aprovechamientos capital	-----	
Ingresos derivados de financiamientos	-----	
Otros ingresos presupuestarios no contables	45,719,690	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		742,084,420

Las cifras contenidas en los “ingresos contables no presupuestarios” se integran como a continuación se describe:

1. Otros ingresos y beneficios varios: cobranza de ejercicios anteriores y diferencias a favor por tipo de cambio.
2. Otros ingresos contables no presupuestarios: recursos asignados para proyectos con financiamiento de CONACYT y OIEA.

Las cifras contenidas en los “ingresos presupuestarios no contables” se integran como a continuación se describe:

3. Otros ingresos presupuestarios no contables: cobranza de ejercicios anteriores y anticipo de clientes.

CUENTA PÚBLICA 2016

Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		809,771,931

2. Menos egresos presupuestarios no contables		21,360,023
Mobiliario y Equipo de Administración	-----	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-----	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,000,000	
Vehículos y equipo de transporte	-----	
Equipo de defensa y seguridad	-----	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-----	
Activos biológicos	-----	
Bienes inmuebles	-----	
Activos Intangibles	-----	
Obra pública en bienes propios	1,453,487	
Acciones y Aportaciones de capital	-----	
Compra de títulos y valores	-----	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-----	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-----	
Amortización de la deuda pública	-----	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-----	
Otros egresos presupuestales no contables	10,906,536	

CUENTA PÚBLICA 2016

Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)

3. Más gastos contables no presupuestales		73,891,122
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	53,071,842	
Provisiones	-----	
Disminución de inventarios	-----	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-----	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-----	
Otros Gastos	-----	
Otros gastos contables no presupuestales	20,819,280	

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

862,303,031

Las cifras contenidas en los “egresos presupuestarios no contables” se integran como a continuación se describe:

4. Otros egresos presupuestarios no contables: indemnizaciones por retiro, deudores diversos por cobrar a corto plazo, pago de pasivos de mes inmediato anterior (diciembre 2015), cuentas por pagar a corto plazo de mes inmediato anterior (diciembre 2015), mercancía en tránsito, inventario de materias primas, materiales y suministros para producción, aplicación en nómina de viáticos no comprobados en el ejercicio inmediato anterior, entre otros.

Las cifras contenidas en los “gastos contables no presupuestales” se integran como a continuación se describe:

5. Otros gastos contables no presupuestarios: pasivos de proveedores al cierre del ejercicio 2015, pasivos por retenciones de impuestos y aportaciones de seguridad social, aplicación al gasto por viáticos no comprobados en el ejercicio inmediato anterior, aplicación de anticipos por bienes en tránsito, salida de almacenes e inventarios, donaciones en especie y dinero por parte del OIEA, pasivos contables de proveedores al 31 de diciembre de 2016, entre otros.

➤ VI. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

❖ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- Contables

1. Demandas Judiciales en Proceso de Resolución: al 31 de diciembre del 2015 el Instituto tiene registrada una provisión para demandas, juicios y contingencias laborales por 9,550,595.00 (Nueve Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 MN), cifra estimada en base a la información proporcionada por el abogado externo contratado para la atención de los asuntos legales de carácter laboral.

2. Bienes Bajo Contrato en Comodato: Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto tiene registrado \$128, 308,010.00 (Ciento Veintiocho Millones Trecientos Ocho Mil Diez Pesos 00/100 MN) por concepto de Combustible Nuclear LEU 8.5/20, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

a) "Acuerdo Bilateral Transferencia de Combustible LEU P/Operación Reactor TRIGA MARK III, propiedad de la Nación (125 elementos de combustible de URANIO)"

Este combustible ingresó al Instituto de conformidad con el convenio SENER-ININ del 1° de diciembre de 2011, el cual en su cláusula 1ª especifica: "...SENER otorga al ININ el aprovechamiento del combustible LEU donado a México,..."; de acuerdo con lo anterior en el ejercicio 2012 se procedió al registro en Cuentas de Orden con un valor de \$103, 134,080.00.

b) "Combustible nuclear LEU 8.5/20 que ya se encontraba en poder del Instituto, antes de la operación de transferencia sustentada en el Acuerdo Bilateral que se precisa en el apartado anterior, tenía un valor registrado en Cuentas de Orden con un valor de \$25,173,930.00.

El ingreso de estos elementos al país se refieren al Acuerdo Presidencial del 2 de Mayo de 1967 (197541/198571) y al Acuerdo Presidencial del 17 de Noviembre de 1971 (043-2205 y 044-2205) donde se autoriza a la entonces Comisión Nacional de Energía Nuclear (antecesora del ININ) la importación de elementos combustibles con las características descritas anteriormente.

Es procedente destacar que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear, "El combustible nuclear es propiedad de la Nación; el Ejecutivo Federal sólo podrá autorizar su uso en los términos de esta Ley siempre bajo la vigilancia de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias". Considerando que para el caso de los combustibles señalados, este artículo debe interpretarse en correlación con el Artículo Quinto Transitorio de la misma, que a la letra dice: "Las universidades, institutos, centros de investigación que posean combustibles nucleares en propiedad o arrendamiento, podrán conservar dichos combustibles, siempre que se ajusten a las normas de la presente Ley y a las disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Dicha Secretaría se abstendrá de autorizar prórrogas a los contratos de arrendamiento mencionados o cualquier acto por el que se permita el uso o posesión de combustibles nucleares, salvo los establecidos en la presente Ley.

El Gobierno Federal, conforme a los programas y políticas de la planeación nacional de desarrollo, proveerá los combustibles nucleares que requieran las instituciones citadas para la realización de sus proyectos."

- Presupuestarias

Sin información que revelar.

➤ VII. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

❖ INTRODUCCIÓN

1. Los Estados Financieros, que se adjuntan han sido preparados con el objetivo de revelar los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron o impactaron en las decisiones del ejercicio fiscal 2016.

Los principales usuarios son a manera enunciativa y no limitativa:

- Internos: Dirección General del Instituto, Contraloría Interna, Secretaría Técnica, Departamento de Tesorería y Control Presupuestal
- Externos: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública, Despachos de Auditoría Externa, Proveedores, entre otros.

❖ PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

2. Durante el ejercicio fiscal 2016 el crecimiento económico del país fue moderado por las presiones macroeconómicas externas, caída del volumen de la producción petrolera así como también sus precios e impero la volatilidad en el mercado financiero. A pesar que la inflación general se mantuvo en los primeros meses del año por debajo del 3%, a partir del mes de octubre supero dicho nivel, para cerrar en 3.36%; lo anterior como resultado del efecto de los ajustes en los precios de la gasolina

El peso mexicano tuvo una depreciación constante frente al dólar estadounidense impactando directamente en los precios de materiales y equipos de importación y nacionales. Al inicio del año el tipo de cambio fue de \$17.2487 y cerró en \$20.6640, la principal causa fue la incertidumbre que prevaleció en el entorno externo.

❖ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

3. El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que depende de la Secretaría de Energía; fue constituido según Decreto del día 26 de enero de 1979 bajo la legislación de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia Nuclear; la cual se abroga y el 4 de febrero de 1985 se publicó y entró en vigor la nueva Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear.

❖ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

4. El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares tiene por objeto realizar investigación y desarrollo en el campo de las ciencias y tecnología nucleares, así como promover los usos pacíficos de la energía nuclear y difundir los avances alcanzados para vincularlos al desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

La investigación y desarrollo que realice el Instituto deberán ser congruentes con las políticas nacionales y se desarrollarán de acuerdo con los programas que para tal efecto se aprueben.

Las principales actividades del Instituto se basan en 11 líneas de investigación a través de las cuales se busca coadyuvar al logro de una economía nacional competitiva y generadora de empleos, a la sustentabilidad del ambiente y a la seguridad energética, mediante investigación y desarrollo de excelencia en ciencia y tecnología nucleares.

Las principales líneas de investigación son:

Aplicaciones de las radiaciones a los sectores industria, salud y agropecuario

Aplicaciones de los aceleradores de partículas

Ciencias nucleares

Ecología y protección del medio ambiente

Fuentes energéticas

Gestión de desechos radiactivos

Materiales nucleares y radiactivos

Química y Radioquímica

Radiobiología y genética

Seguridad Nuclear y radiológica

Tecnología de reactores nucleares

El Instituto está tipificado como Persona Moral y tributa de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, en el Título III, Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Está obligado al pago y retención del IVA, así como también retener el ISR sobre sueldos, salarios, prestación de servicios personales, entre otros.

❖ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. El Instituto está obligado a preparar y presentar su información financiera conforme a las normas y metodología vigentes para la emisión y estructura de los estados financieros básicos, alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a la normatividad emitida por CONAC, así como también la Ley de Contabilidad General publicada el 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad, en base a las prácticas contables para Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, aplicando lo contenido en las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales y Manual de Contabilidad General.

CUENTA PÚBLICA 2016

Consecuentemente, los Estados Financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

La normatividad vigente en 2016 fue:

Oficio n° 309-A-II-003/2014, de fecha 17 de febrero de 2014, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Relativo a mantener permanentemente actualizada la Normatividad Contable y con ello coadyuvar en el registro de las operaciones y rendición de cuentas, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal MCGSPF.

Oficio n° 309-A-II-014/2014, de fecha 02 de enero de 2014, emitido por Unidad de Contabilidad Gubernamental. Relativo a la supletoriedad al MCCG y la normatividad que de este se deriven será: la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental; las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público; las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Oficio-Circular n° 309-A-II-008/2014, de fecha 29 de septiembre de 2014, emitido por la Subsecretaria de Egresos a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Mediante el cual se emite la aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la administración pública federal.

ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACUERDO por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Ley General de Contabilidad Gubernamental y Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC): la información presentada en los estados e información financiera presupuestaria fue preparada y registrada de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Instituto tiene desarrollado un Sistema Integral de Información (SIIA) a través del cual se codifican, registran y vinculan las operaciones contablemente y presupuestalmente. La elaboración de Estados Financieros al cierre de 2015 fue en apego al capítulo VII, con fecha de última reforma 30 de septiembre de 2015.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 están expresados en valores nominales y en moneda nacional. Se incluyen efectos de re expresión al 31 de diciembre de 2007. Para efectos de comparabilidad debe tomarse en cuenta que los estados financieros adjuntos están elaborados sobre la base de valor histórico original.

❖ POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

6. La actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública se realiza en base a la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04, vigente a partir de 01-01-2015”.

A partir del año de 2008 a la fecha se ha tenido un entorno económico no inflacionario, situación que ha permitido hacer la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros.

Por lo anterior y respetando la metodología de la NIFGG SP 04 en la cuenta “Superávit por Reexpresión” se tiene un saldo acumulado de ejercicios anteriores de 417, 722,282.00, por lo que en los Estados Financieros actuales se mantienen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el período inmediato anterior que corresponda; ya que corresponden principalmente a activos, pasivos y componentes del patrimonio contable que siguen vigentes.

Período	Inflación
2012-2013	3.97%
2013-2014	4.08%
2014-2015	3.10%
Promedio tres ejercicios anteriores	11.15%

**Ambiente Inflacionario igual o superior al
26%**

7. De acuerdo al **Oficio-Circular 309.-0035/2008** y en cumplimiento al artículo 264 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en base al artículo 64 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en la técnica contable, así como en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y cumpliendo a las disposiciones jurídicas a partir del ejercicio 2008 se aplica el **Método de Costo Promedio** para la valuación de los inventarios. Para la determinación se consideran las características propias de la actividad del Instituto, así como también el tipo de materiales radioactivos que se requieren para el desarrollo de las actividades.

8. La entidad registra las operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan, convirtiéndose los derechos y obligaciones de moneda extranjera a moneda nacional con base en el documento "Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre" que da a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

❖ **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información que revelar.

❖ **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Sin información que revelar.

❖ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

❖ **REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

Sin información que revelar.

❖ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Sin información que revelar.

❖ **CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar.

❖ **PROCESO DE MEJORA**

Sin información que revelar.

❖ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar.

❖ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que revelar.

❖ **PARTES RELACIONADAS**

Sin información que revelar.

❖ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autorizó: M en A Hernán Rico Núñez
Director de Administración

Elaboró: Lic. Graciano Sánchez Espinosa
Gerente de Recursos Financieros